**El Gobierno informa sobre la situación del proyecto de Presupuesto para 2025, que demuestra su apuesta por el gasto social, el empleo y los servicios públicos**

**22 de abril de 2025**. El delegado de Economía y Hacienda, Francisco Delgado, ha realizado una comparecencia en el Pleno, a petición del Grupo Municipal Socialista, para informar sobre el proceso de elaboración del Presupuesto para 2025 y el estado actual en que se encuentra su tramitación. Según ha explicado, este Presupuesto “es una muestra del compromiso con el ámbito social, el empleo y los servicios públicos de este Gobierno”.

El responsable municipal ha señalado que “una vez apliquemos las medidas voluntarias aprobadas por el Ministerio de Hacienda para rebajar la **presión financiera** de los ayuntamientos más endeudados, pasaremos el proyecto de presupuestos a los grupos municipales para su conocimiento y debate en el Pleno”.

La alcaldesa, María José García-Pelayo, ha agradecido "el trabajo tan impresionante que ha realizado el delegado de Hacienda junto al equipo económico del Ayuntamiento para sacar adelante este proyecto presupuestario, que estoy segura va a tener el visto bueno de Hacienda”.

Como ha avanzado Francisco Delgado, el presupuesto municipal para 2025 contempla 286 millones de euros de ingresos y 284 millones de euros en gastos, lo que supone un incremento del 15,59% en los ingresos (247 millones de euros respecto al presupuesto del 2022) y del 15,54% en los gastos (246 millones de euros con respecto al presupuesto del 2022 prorrogado hasta la fecha).

“Este presupuesto es una apuesta decidida por el gasto social; consigna en su capítulo 2 un incremento superior del 70% respecto al ejercicio de 2022, y, en su total de gasto corriente, es decir, incluyendo recursos humanos y transferencias, aumenta un 47% (51 millones) frente a los 34 millones del presupuesto de 2022.

Tal y como ha explicado, por áreas, la que presenta un mayor aumento es Acción Social, que sube un 49,31% (47 millones de euros frente los 31 del 2022). Por su parte, el Área de Empleo aumenta un 36,78 % y el de Igualdad y Diversidad aumenta un 15,17% en relación al del 2022.

De igual forma, ha asegurado que “la otra apuesta decidida de este Gobierno en estos presupuestos son los servicios públicos, donde la media aritmética de la mejora de los servicios es del 32,77%. Si tenemos en cuenta el peso relativo de cada uno alcanza el 47,45%”.

Asimismo, ha informado de que “el mayor incremento del gasto se produce en ayuda a domicilio, favorecido por las mayores transferencias autonómicas. La financiación de la Junta pasa del 16,8 millones a 26,7 millones de euros y la parte financiada por el Ayuntamiento se triplica”.

Por su parte, el contrato de limpieza viaria y recogida de “residuos aumenta notablemente y los contratos de limpieza de colegios de dependencia incorporan mayores gastos. Asimismo, la previsión incorpora mayores gastos en parques y jardines por la ampliación, en los últimos ejercicios, de nuevos zonas verdes que no habían sido atendidas presupuestariamente, incurriendo en un peor servicio que ahora es atendido”.

**Presupuesto consolidado: ingresos y gastos**

En cuanto al presupuesto consolidado, capítulo de ingresos, Francisco Delgado ha señalado que las previsiones iniciales de ingresos consolidados crecen desde 2022 un 16,78% a razón de una media del 6,6% por ciento cada año.

Este notable incremento de ingresos viene determinado “por el incremento de la recaudación líquida en los dos últimos ejercicios; el incremento de la participación de ingresos del Estado (PIE) y la inclusión del incremento de las entregas a cuenta anunciadas para 2025 del 13,1%; el incremento de las transferencias autonómicas en materia social (ayuda a domicilio); la inclusión de previsiones de ingresos relacionadas con el quinto contenedor, en consonancia con los gastos previstos por este concepto; las medidas de ingresos acordadas con el Ministerio de Hacienda ( IAE, ICIO, bonificaciones); o la inclusión de la venta del edificio de La Moncloíta.

En cuanto a los gastos del presupuesto consolidado, el responsable municipal ha señalado que los créditos iniciales de gastos consolidados crecen desde 2022 un 15,54%, a razón de una media del 5,18% cada año. Entre otros factores que lo explican ha señalado el incremento de gasto del personal por subidas actuales de funcionarios (9,5%), el plan de estabilización, o incorporaciones de nuevos funcionarios y selección de interinos.

Igualmente ha citado las revisiones de contratos relevantes no efectuados hasta 2024; la inclusión de mayores valores relacionados con políticas sociales; inclusión de mayores gastos relacionados con el quinto contenedor; o incremento de costes derivados de la evolución del IPC. “Es decir, los ingresos consolidados crecen más porcentualmente (16,78%) que los gastos consolidados (15,54%)

**Elaboración de los presupuestos**

Francisco Delgado ha recordado que, “al estar el Ayuntamiento intervenido (ya lo estaba durante el mandato socialista), es imprescindible que el proyecto presupuestario de 2025 cuente con el visto bueno del Ministerio de hacienda por cuya indicación se subió a la plataforma, a la espera de que por la Comisión Delegada de Asuntos Económicos se aprobara la nueva refinanciación de la deuda financiera de las entidades locales”.

Una vez conocidas las medidas aprobadas por Hacienda, Francisco Delgado ha señalado que “se trasladará a los grupos políticos el expediente de presupuestos, que contendrá la propuesta del Gobierno y el resultado de las medidas propuestas en la Comisión Delegada. A partir de entonces, se iniciará la discusión de las mismas y las aportaciones que quieran hacer, porque es muy importante que todos seamos partícipes del problema y de su solución y podamos elevarlo a pleno para su aprobación definitiva”.

Durante su intervención, Francisco Delgado ha detallado las dificultades que ha afrontado su Delegación para la elaboración de estos presupuestos, que se han basado principalmente “en la nefasta gestión que ha llevado a cabo el anterior Gobierno, fundamentalmente, en lo que respecta al progresivo aumento de la deuda y a la falta de políticas eficientes de control del gasto. Una deuda que ha crecido a la velocidad que lo hacía la de Jerez imposibilita año tras año la elaboración de unos presupuestos”.

Según la información disponible en la página web del Ministerio de Hacienda, la deuda viva del Ayuntamiento de Jerez ha pasado de 516 millones de euros en 2015 a 968 de euros al cierre de 2023. “La diferencia, por tanto, es de 452 millones de euros de incremento en los ocho años del gobierno socialista. No obstante, de esa diferencia debe eliminarse la prestamización de la deuda por la Seguridad Social y Hacienda en 2021 de 94 millones.

Con este planteamiento, tal y como ha señalado, “la deuda financiera ha aumentado en 360 millones de euros durante los ocho años de gobierno socialista y eso que gozaron de carencia financiera que el Ministerio de Hacienda no ha mantenido. Tanto el Tribunal de Cuentas, como la AIREF y la propia Intervención Municipal constataban año tras año el agravamiento de la deuda de Jerez. Año tras año incumplían los planes de ajuste, como también lo ponen en evidencia el Tribunal de Cuentas, la AIREF y la propia Intervención Municipal".

Asimismo, Francisco Delgado ha señalado que “no es pretensión de este Gobierno incumplir sus obligaciones financieras”. En este sentido, ha señalado que en diciembre de 2023, en el marco del acuerdo de la Comisión Delegada, por el compromiso alcanzado con la Secretaría de Estado de Hacienda, se afrontó un pago principal de más de 9 millones de euros, de los casi 30 millones de euros que tenían ustedes (en alusión al anterior gobierno) comprometidos y cuyo vencimiento desplazaron hasta diciembre de 2023, con unos presupuestos prorrogados de 2022, en los que ni siquiera habían ajustado los créditos para su cobertura, siendo la primera vez que se asumen pagos de la deuda. Y en el ejercicio 2024 se han afrontado la totalidad de las obligaciones del ICO por un importe de más de 20 millones de euros”.